

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs.—por trimestre 28.

Seccion editorial.

EL BATALLON DE MUGERES DEL REY DE SIAM.

Tomamos del *Moniteur de l'Armée* los curiosos pormenores que siguen sobre la organizacion de las fuerzas militares del rey de Siam.

«Se ha hablado recientemente a propósito de la mision del Sr. de Montigni, en el extremo Oriente, de la organizacion del ejército y de la corte de Siam. Hé aqui acerca del ejército de este pais tan poco conocido todavia, algunos pormenores que nos ha dado un testigo ocular.

Entre los cuerpos cuyo conjunto constituye el estado militar de Siam, uno sobre todo llama la atencion de los extranjeros: es el batallon de mugeres que forma la guardia particular del rey.

Este batallon se compone de 400 mugeres escogidas entre las jóvenes mas hermosas y mas robustas del pais. Gozan un excelente sueldo y están perfectamente disciplinadas.

Admitidas en el servicio desde la edad de 13 años, entran en la reserva a los 25; en esta época dejan el servicio personal del soberano y quedan destinadas, hasta su fallecimiento, a la guardia de los palacios reales y de las propiedades de la corona.

Hacen al entrar en el ejército voto de castidad, y no pueden violar sobre este punto sus promesas mas que en el caso en que fueran distinguidas por el rey mismo, para ser admitidas en el número de sus mugeres legítimas, lo que acontece algunas veces; pero entonces este principe, obedeciendo mas a su razon que a sus sentimientos, no hace recaer su eleccion sobre las mas bellas, sino sobre aquellas que se distinguen por su superioridad en el manejo de las armas y en todos los ejercicios militares. La esperanza de esta recompensa mantiene una emulacion extraordinaria en el batallon, que admira a los europeos por su aspecto marcial, su habilidad en los ejercicios y maniobras y su excelente disciplina.

El traje que llevan estas mugeres es muy lujoso. Su uniforme de gala se compone de un vestido de lana blanca bordado de oro, de un tegido finisimo, que les baja hasta la rodilla, de una cota de malla flexible y ligera que cubre este traje, y de una coraza dorada destinada a proteger la parte superior del cuerpo; los brazos están libres a fin de permitir el uso de las armas. Un pequeño casco dorado cubre la cabeza de estas jóvenes guerreras. Con este uniforme, que es el de los dias de las recepciones oficiales y de las grandes solemnidades, no llevan mas arma que una lanza, que manejan con sorprendente habilidad. Con el uniforme de diario, mas sencillo que ninguno, tienen por arma principal un fusil, que manejan con la misma destreza.

El batallon comprende cuatro compañías de 100 mugeres cada una, y mandadas por una de ellas con el rango de capitán. Cuando esta última fallece, la compañía que mandaba se reúne y se entrega durante tres dias a ejercicios militares, en presencia del rey, quien escoje para reemplazarla la que le parece que manifiesta mas aptitud y capacidad.

El batallon está mandado desde hace cinco años por una muger que, encontrándose de escolta cerca del rey en 1851, en una caza de tigres, salvó la vida del príncipe por su valor y su destreza. Goza de gran crédito en la corte y de gran prestigio entre sus compañeras; tiene la misma servidumbre que los miembros de la familia real, y 10 elefantes están destinados a su servicio personal.

El rey nunca va a expedicion alguna sin estar acompañado de su guardia particular; nunca se entrega a la caza ni va a paseo sin ir escoltado por un destacamento de esta misma guardia, que tiene hacia su persona una adhesion ilimitada. Cada muger del batallon

tiene cinco negras a su servicio; encontrándose de este modo desembarazada de todos los cuidados del régimen interior de su casa, puede dedicarse esclusivamente a los trabajos de su gloriosa profesion.

Hay cerca de la ciudad un campo de maniobras, al que cada compañía va todas las semanas a pasar dos dias enteros; se ejecutan en él numerosas evoluciones; se ejercitan en el manejo de la lanza, del sable, en el tiro de pistola, de fusil y de la carabina. El rey asiste todos los meses a estos ejercicios, en compañía de su hermano, que divide con él, dentro de ciertos limites, el poder soberano y distribuye premios a aquellas que lo merecen. Estas recompensas consisten en brazaletes y en otras joyas preciosas, a las cuales las mugeres, asi como sus familias, miran como un grande honor y con las que se adornan con orgullo. Las que llevan estas señales de distincion llenan cerca de las demas funciones análogas a las de los sargentos y cabos en los ejércitos europeos. La disciplina no se relaja en lo mas mínimo por los favores concedidos por el rey y mantienen una emulacion preciosa.

Los castigos son muy escasos para las que los merecen: consisten en estar privadas del servicio durante un tiempo mas ó menos largo y cuya duracion no excede de tres meses. Pero lo que suele ocurrir con mas frecuencia son los desafíos. Deben estar autorizados por la muger que manda el batallon y verificarse siempre al arma blanca, en presencia de la compañía a que pertenecen las dos adversarias. Estos combates singulares acarrear algunas veces la muerte de alguna de las dos combatientes; la que ha sucumbido es objeto de una magnifica fiesta fúnebre. El gran sacerdote pronuncia su elógio y declara que por su valor ha merecido entrar en la morada eterna de los bienaventurados.

La que sobrevive, recibe despues de la ceremonia, por una estravagancia singular, las felicitaciones de sus compañeras que ensalzan

FOLLETIN.

1

BLANCA DE BEAULIEU.

El que en la tarde del 15 de diciembre del 95 hubiese partido de la aldea de Clisson para trasladarse a la villa de Saint-Crépin, y se hubiera detenido sobre la cresta de la montaña a pie de la cual corre el rio Moine, hubiera visto del otro lado del valle un extraño espectáculo.

Primeramente en el espacio en que su vista hubiera buscado la villa perdida entre los arboles en medio de un horizonte ya oscurecido por el crepúsculo, hubiese apercibido tres ó cuatro columnas de humo que, aisladas en su base, se rennían prolongándose, se balanceaban un instante como una cúpula ennegrecida y cediendo muellemente a un viento húmedo del Oeste, rodaban en esta direccion confundidas con las nubes de un cielo bajo y brumoso. Despues hubiese visto enrojecerse aquella base, cesar todo el humo y brotar por cima de los techos de las casas agudas lenguas de fuego, con un sordo crujido, ya retorciéndose en espirales, ya encorvándose y levantándose co-

mo el mástil de un buque. Ante este espectáculo hubiera creído que las ventanas de las casas no tardarian mucho en abrirse para vomitar fuego. De tiempo en tiempo, cuando un techo se hundia, hubiese oído un ruido sordo, hubiese distinguido una llama mas viva, mezclada con millares de chispas, y a la luz sangrienta del incendio que se acrecentaba, hubiese visto relucir armas y estenderse a lo lejos un círculo de soldados. Hubiese oído gritos y risas, y hubiese dicho con terror: «Dios me perdone; es un ejército que se calienta quemando un pueblo!»

Efectivamente, una division republicana de mil quinientos ó mil seiscientos hombres, habia encontrado la villa de Saint-Crépin abandonada y la habia incendiado.

Esto no era una crueldad, sino un medio de hacer la guerra; un plan de campaña como cualquiera otro: la esperiencia probó que era el único bueno.

Sin embargo, una sola choza permanecia sin arder, y hasta parecia que se habian tomado todas las precauciones para que el fuego no llegase a ella. Dos castinetas custodiaban la puerta, y a cada instante, oficiales y ayudantes de campo entraban, silbando en seguida para llevar ordenes.

El que daba estas ordenes era un joven que parecia tener veintuno ó veintidos años; largos

cabellos blondos, separados sobre la frente, caían ondulando a cada lado de sus mejillas blancas y enjutas; toda su fisonomia tenia el sello de esa tristeza fatal que va impreso en la frente de los que deben morir jóvenes. Su capa azul no le ocultaba tan bien como se percibiesen las insignias de su grado, dos charreteras de general; solamente que estas charreteras eran de lana, porque los oficiales republicanos habian hecho a la Convencion la ofrenda patriótica de todo el oro de sus uniformes. Estaba inclinado sobre una mesa, en que se veia extendida una carta geografica, en la cual trazaba con un lápiz, a la claridad de una lámpara que casi no brillaba ante la luz del incendio, el camino que sus soldados iban a seguir. Era el general Marceau, que tres años despues debia ser muerto en Altenkirchen.

—Alejandro! —dijo incorporándose.—Alejandro! eterno dormilon, sueñas con Santo Domingo, cuando tanto duermes?

—Qué ocurre? —respondió poniéndose inmediatamente de pie aquel a quien se habian dirigido las anteriores palabras, y cuya cabeza tocaba casi con el techo de la choza.—Qué sucede?... nos ataca el enemigo?...

Estas palabras fueron pronunciadas con un ligero acento orillo que guardaba cierta dulzura aun en medio de la amenaza.

su destreza y sangre fría: pero es separada por dos meses del servicio militar, por el bien parecer, y debe entregarse durante aquel tiempo de una manera exclusiva al ayuno y á la oración. Es sorprendente, á pesar de las singularidades de estas prácticas, la buena organización de este cuerpo, único en su género, que forma la guardia particular del rey. Sirve de ejemplo al resto del ejército siamés, que reconoce su superioridad, admira su valor y trata de imitarle.

El ejército de Siam posee, según la opinión general, los mejores elefantes de combate de todas las comarcas del extremo Oriente. Este cuerpo fué organizado, hace algunos años, por un antiguo oficial al servicio de la compañía de las Indias Inglesas, que se habia ocupado mucho de esta especialidad; los elefantes que le componen son de la raza de Siam, mas pequeña que la raza india, pero mas vigorosa y activa.

El número de los elefantes de combate, es de 800, destinados á tres oficios diferentes:

1.º Al de transportes del material: se escogen para este efecto los de mas edad y mas fuertes.

2.º Al de transporte del rey y de su casa militar.

3.º Al combate propiamente dicho.

Estos últimos forman una division de 400 elefantes que maniobran perfectamente, y parece que comprenden su gloriosa misión. 100 pertenecen á la artillería, tienen sobre el lomo una plataforma, sobre la cual se ponen en batería obuses de montaña y otras piezas de artillería del mismo calibre, cuya descarga soportan muy bien. 100 pertenecen á la infantería. Llevan sobre el lomo un aparato en forma de torre cuadrada, en la cual se colocan tiradores que puedan de este modo dominar al enemigo y tirar con mas ventaja. Estos elefantes tienen la cabeza, la trompa y las partes vulnerables del cuerpo garantidas por una coraza de goma, completamente á prueba de bala. Cuando estan animados por el combate, no reparan en el peligro, penetran con una rabia increíble en medio de los cuados enemigos, y esparcen en ellos el desorden. Cuando se sienten heridos, se dejan arrebatar de un furor que nada puede dominar, y sus conductores se ven obligados á abandonarlos á si mismos.

Los 200 restantes pertenecen á la reserva, y no entran en combate mas que en las ocasiones decisivas. El rey manifiesta mucho sentimiento por la pérdida de sus elefantes, que

hace cuidar con esmero esquisito, y tiene la costumbre de decir que tiene un ejército mejor que sus vecinos, porque posee mejores elefantes, y que estos inteligentes animales estan mejor adiestrados y son mas valientes que los suyos.

Sección oficial.

La GACETA del 2 contiene lo siguiente.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

El mayordomo mayor de S. M. me dice con esta fecha lo que sigue:

Exmo. Sr.: El Exmo. Sr. primer médico de Cámara, me dice con esta fecha lo siguiente:

«Exmo. Sr.: S. M. el Rey ha pasado la noche con tranquilidad, la fiebre no ha tenido el recargo que se habia observado en los dias anteriores. Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 1.º de Abril de 1857.—El duque de Bailen.—Exmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

S. M. la Reina Ntra. Sra. y S. A. R. la Serma. Sra. princesa de Asturias continúan sin novedad en su importante salud.

—Un real decreto, fecha 1.º nombrando Gobernador de Ciudad Real á D. Carlos Bonafox Secretario del de Granada.

—Otro, fecha id., admitiendo á D. Rafael Navascués la dimision del Gobierno de Cádiz.

—Otro, fecha id., destituyendo á D. Ramon Campoamor del cargo de oficial primero del Ministerio de Hacienda.

—Otro, fecha id., abriendo una negociacion de acciones de la emision autorizada para realizar 10 millones de rs. con destino á las obras del Canal de Isabel II.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Se arriendan por tres años á contar desde S. Miguel del corriente hasta la vispera de igual dia del de 1860, las dehesas de este caudal de Propios que se dirán, bajo los tipos siguientes.

La de Navasllanas, situada en este término y compuesta de 2000 fanegas de tierra en. 9350

La de Valhondillos, enclavada en el término de Obejo y con 317 fanegas de tierra en. 2800

Las de Lentisco y Maromo, sitas en el mismo término y con 1536 fanegas en 7700

Y la de Chozarredonda en igual término y con 950 fanegas en. 7000

Los remates de estas fincas tendrán efecto el primero de pujas llanas el Viernes 1.º del próximo mes de Mayo: el segundo de diezmo

apenas puede reconocerse con la luz del dia.... Estamos en un pais infernal.... Además, hace siempre un frio terrible....

—Mira!—dijo Marceau empujando la puerta con el pié y mostrándole el pueblo convertido en una hoguera—sal y te calentarás.... Eh, qué es eso. Ciudadanos?

Estas palabras iban dirigidas á un grupo de soldados que, buscando viveres, habian descubierto en una especie de perrera perteneciente á la choza en donde estaban los dos generales, un paisano vandeano, que parecia completamente borracho y los habitantes de la villa cuando la habian abandonado.

Figúrese el lector un colo de fisonomía estúpida, con un enorme sombrero, los cabellos largos y la chaqueta gris; un ser trazado á semejanza del hombre, un grado inferior á la bestia; porque era evidente que aquella masa carecia de instinto; Marceau le hizo algunas preguntas, el paisano y el vino hicieron sus respuestas ininteligibles. Ya iba á abandonarle como un juguete á los soldados cuando el general Dumas dió repentinamente la orden de evacuar la choza y encerrar en ella al prisionero, el cual estaba en la puerta. Empujado por un soldado ácia el interior, quedó dando traspiés á apoyarse contra la pared, vi-

y medio diezmo el Sábado 16 del propio mes, y el tercero en que solo se admite la puja del cuarto el Miercoles 27 del mismo.

Las personas que deseen interesarse en el arriendo podrán acudir á estas casas consistoriales á las doce de referidos dias, hora en que se celebrará aquel acto, bajo las condiciones contenidas en el pliego que está de manifiesto en la Secretaría municipal.

Córdoba 31 de Marzo de 1857.—El Alcalde presidente, Ignacio Garcia Lovera.—Mariano Lopez Amo, Srio.

Sección de noticias.

NACIONALES.

—El conde de Lucena debe marchar en esta semana á su casa de campo de Somos-aguas, desde donde regresará á Madrid á fines de mes para tomar asiento en el senado.

—S. M. la Reina ha hecho un regalo de doce hermosos caballos andaluces al principe Adalberto de Babiera, á quien S. M. ha anunciado este regalo por medio de una carta autógrafa. La princesa Amalia, acompañada de otras ilustres damas de Munich, se dirigió el 18 en romería al santuario de la Virgen de Eich, para rogar por la salud de la princesa Laitpold, que habia recibido los santos Sacramentos el 17, pero que á las últimas fechas se encontraba bastante aliviada. El gran duque de Toscana, padre de la princesa enferma, habia llegado el 22 á Munich, con objeto de ver á su hija.

—Dicen las Hojas:

El clero español ha obtenido al aprobarse el presupuesto de 1857 cuantas reparaciones se le debian en punto á su dotacion, con arreglo á lo dispuesto en el Concordato. En virtud de una real orden comunicada á los preladados diocesanos, luego que dicho presupuesto fué aprobado, las dotaciones del personal del culto catedral y colegial y de los seminarios conciliares, consignadas en el último concordato, quedan restablecidas en su debida y regular observancia, como cumplia al respeto que se debe á la resolucion solemne de ambas potestades. Se han restablecido asimismo las antiguas consignaciones destinadas al laudable sostenimiento de los noviciados de las hijas de la caridad y clérigos de San Vicente de Paul, en cuya virtud, á contar desde la actual predicacion de 1857, cesará el descuento mandado hacer en los productos del indulto cuadragesimal por real orden de 9 de Noviembre de

ciló un instante oscilando sobre sus piernas medio dobladas, y despues cayó pesadamente quedando tendido en el suelo sin movimiento ninguno. Un centinela fué colocado delante de la puerta, sin que se cuidasen de cerrar la ventana.

—Dentro de una hora podremos marchar—dijo el general Dumas á Marceau,—ya tenemos un guía

—Cual?

—Ese hombre.

—Si, si rompemos la marcha mañana. Según lo que ese hombre ha bebido tiene sueño para veinticuatro horas.

Dumas sonrió.

—Ven—le dijo á Marceau, y le condujo bajo el cobertizo en donde habia sido llamado el paisano. Un sencillo tabique les separaba del interior de la choza, el cual estaba lleno de heuraduras, que permitian distinguir lo que pasaba dentro de ella, y por las que habrian podido oírse cuantas palabras habian hablado antes los dos generales.

—Ahora,—añadió Dumas bajando la voz—mira. Marceau obedeció, cediendo al ascendiente que ejercia sobre el su amigo, aun en las cosas habituales de la vida.

(Se continúa)

1854, debiendo sin embargo ordenarse por los prelados que se satisfaga puntualmente á dichos piadosos establecimientos lo que acrediten de aquella gracia por los años de 1855 y 1856, y quedando despues la misma esclusivamente aplicada á su uso ordinario y peculiar. Ha cesado, como era de justicia, el descuento del 13 por 100 que pesaba sobre las dotaciones eclesiásticas.

—Creado de nuevo el fondo de reserva, se han dictado las oportunas providencias á fin de que se entreguen á los economos de las mitras vacantes las dotaciones correspondientes á los prelados que derenguen desde el 1.º del actual, para que lo distribuyan con arreglo á lo determinado por el real decreto de 21 de Octubre de 1851, y se ha dispuesto, por último, que pasen á formar parte del espresado fondo en las diócesis respectivas, del modo que dispuso el de 29 de Noviembre del mismo año, las asignaciones correspondientes á las vacantes de dignidades, prevendas y beneficios de las iglesias catedrales y colegiales que se hallen arregladas al concordato, quedando subsistente lo mandado en la real orden de 2 de Octubre de 1852, en cuanto á las dotaciones de los curatos, tenencias y vicarias perpetuas que estén hoy ó puedan quedar vacantes ulteriormente, hasta que se verifique el definitivo arreglo del clero parroquial con sujecion á las bases concordadas.

Al participar estas resoluciones el gobierno á los obispos muestra deseos de que el clero vea en ellas una prueba mas del solicito anhelo con que S. M. se propone cicatrizar de todo punto las graves heridas causadas á la iglesia, así como tambien de que los prelados inculquen de nuevo con este motivo en el orden sacerdotal los elevados sentimientos y nobles deberes que por su parte les incumben.

ESTRANGERAS.

—Los periódicos extranjeros continúan ocupándose en el rompimiento diplomático entre Austria y Piamonte y con relacion á ciertas noticias de Viena publican curiosos detalles acerca de las circunstancias que han acompañado á la retirada del conde Paar de la corte de Turin. El conde Buol parece que envió una nueva nota al representante austriaco en contestacion á la que habia dirijido el conde Cavour el 20 de Febrero último al señor Cantono, y aun cuando todavia se ignora la fecha del tal documento se habla con bastante formalidad acerca de su contenido. Redúcese este á que el gobierno de Austria se afirma y ratifica en las acusaciones consignadas en la nota anterior de 10 de Febrero, sin detenerse á examinar la refutacion del gabinete sardo. Sin embargo, en cuanto al punto relativo al monumento relativo al ejército piamontés en conmemoracion de su gloriosa campaña de Crimea, el conde Buol reconoce que las esplicaciones dadas son satisfactorias como así mismo la rectificacion del primer ministro del rey Victor Manuel acerca de no permitir que haya en dicho monumento nada capaz de herir la susceptibilidad de Austria ni de sus tropas, ó que pueda hacer creer que lo hayan levantado ó mas bien hayan contribuido á su creacion, súbditos de aquel imperio.

Respecto de las discusiones de las Cámaras piamontesas sobre las satisfacciones de Alejandria, el conde Buol no dice una palabra; de consiguiente el haber atribuido que dicha circunstancia tuviera parte en el rompimiento de ambos paises, como han querido suponer algunos diarios extranjeros, aparece sin fundamento alguno. Además todo induce á creer que la discusion de las Cámaras de Turin ha sido posterior á la nota que nos ocupa. Pero lo que

no admite duda es que con ella el conde de Paar recibió de su gobierno instrucciones mandándole comunicarlas al conde Cavour, sin dejarle copia, y de retirarse inmediatamente de Turin con todo el personal de su legacion. Esto es lo que por fin ha sucedido.

—De Londres escriben que el conde de Persigny, embajador del emperador de los franceses en Londres, ha obtenido del gobierno ingles la cesion de la casa ocupada por Napoleon I durante su destierro en Santa Elena y del sepulcro donde se depositaron sus restos mortales. Estos lugares consagrados por gloriosos y piadosos recuerdos habian sufrido dolorosas transformaciones. Napoleon III se propuso poner término á esta profanacion, y gracias á su noble y piadosa iniciativa, el terreno ilustrado por el destierro de Napoleon I va á tomar un caracter digno de los grandes sucesos que recuerda.

—El 27 de este mes entregó el embajador de Persia, Ferouk-Kan, sus credenciales á la reina de Inglaterra, en el palacio de Buckingham, á donde le acompañaron el conde de Clarendon y sir Eduardo Max, maestro de ceremonias.

—El *Diario de Roma* da cuenta de una tentativa de rebelion que el 14 tuvo lugar en el fuerte Pagliano, donde se hallan detenidos 212 condenados políticos; pero gracias á la numerosa fuerza armada que con tiempo acudiera, pudo sofocarse en un principio.

—Por el vapor Niagara, que ha traído á Europa noticias de los Estados Unidos, que alcanzan al 16, hay la importante de que el presidente señor Buchanan se ha negado á dar su aprobacion al tratado que mister Forsath, ministro de los Estados Unidos en Méjico, habia concluido con el presidente Commonfort para conceder á la republica mejicana un empréstito de quince millones de duros.

—Cartas de Nueva-York del 10 de marzo, presentan al presidente Buchanan dispuesto á variar todos los agentes diplomáticos americanos que se hallan acreditados en las cortes extranjeras.

—La compañía de seguros de New York ha ofrecido 5,000 francos á la señorita Patten, heroica compañera del capitán del buque americano Neptune-S-Car.

—La señorita Patten, cuando su marido estaba detenido en su camarote por una cruel enfermedad, tomó el mando del buque y lo condujo felizmente al puerto de San Francisco, no obstante la mala voluntad del piloto, que intentó varias veces sublevar la tripulacion.

—Miss Howe, la autora de la «Cabaña del tío Tomás», la protectora de la raza negra, se halla en Roma y ha sido presentada al Papa.

—Ultimamente chocaron dos buques en el Mediterráneo y la tripulacion del mas estropeado le abandonó precipitadamente, quedando en él un niño de trece años que no quiso dejar solo á un marinero enfermo, y sin acobardarse y á fuerza de trabajo logró hacerle entrar en el puerto de Cete con grande admiracion de todo el pueblo. Queriendo recompensar el emperador este noble rasgo de valor en una persona de tan corta edad, le ha mandado presentarse en Paris, condecorándole por sus manos con la medalla de honor de primera clase. S. M. la emperatriz asociándose á este acto de justicia, se ha encargado de todos los gastos de la educacion del joven marino, en la escuela de grumetes de Brest, dando al efecto las órdenes oportunas al director de aquel establecimiento.

—Segun las investigaciones hechas por el Dr. Escherich, teniendo á la vista la duracion de la existencia de 15,730 funcionarios

del reino de Baviera (se comprenden entre ellos los médicos), resulta que por término medio viven menos estos individuos que las demás clases de la poblacion, siendo los que relativamente gozan de mayor longevidad los sacerdotes protestantes, y luego los empleados del ramo de montes, los clérigos católicos, los maestros, los magistrados y por último los médicos. En el clero católico se observa sobre todo gran mortandad durante la edad media.

—Acaba de morir en los Estados Unidos un negro llamado Tomás Magruder á la edad de 110 años, á quien segun se dice, tomó por tipo mister Beecher Stowe en su novela la Cabaña del tío Tom.

—Hase ya verificado el ingreso del rey de Hannover en la sociedad de los francmasones, despues de haber tenido lugar la espulsion de los miembros hebreos, cosa que este soberano puso por condicion, como en iguales circunstancias habia sucedido respecto al rey de Prusia.

—El joven duque Roberto I, principe reinante de Parma, se halla gravemente enfermo.

Gaceta.

—VIERNES SANTO.—El Excmo. Ayuntamiento acordó definitivamente en la sesion de ayer que saliera el Santo Entierro, si bien tiene el disgusto de que el estado de escasez de fondos en que su depositaria se halla, impide que supere en esplendor la procesion de este año á la de los anteriores.

—YA ES TIEMPO.—El precio del trigo ha continuado en baja. Bueno fuera que los panaderos no dieran lugar otra vez á que la autoridad tomase la iniciativa para que baje como es consiguiente el precio del pan.

—SORTEO.—Hoy á las siete de la mañana tendrá lugar en las casas consistoriales el sorteo del reemplazo de este año.

—ORADOR RELIGIOSO.—Hemos oido hablar con encomio del sermón que predicó en la Iglesia de San Pedro de Alcántara el Jueves último el joven D. Claudio Amarin, que es sin disputa uno de los mas aprovechados entre los que han recibido de algun tiempo á esta parte las sagradas órdenes.

—FALTA HACIA.—Se ha empezado á resanar el empedrado de las calles que forman la carrera que ha de llevar la procesion del Santo Entierro.

—COMPANIA DRAMÁTICA.—Se han hecho importantes alteraciones en el personal de la compañía dramática que empezará á actuar en el Teatro de esta capital desde el primer día de la próxima pascua de Resurreccion. La primera actriz contratada es Doña Adelaida Toral, de quien tenemos las mejores noticias.

—GUERRA Á LO AGENO.—Nos dicen de Cabra que en uno de los últimos dias varios desconocidos robaron las caballerias que habia en una huerta situada en el pago de las bajas de aquel término.

—ESCUELAS.—En el núm. 55 del Boletín oficial de esta provincia se publica el plan organico de las escuelas de comercio.

—AL DUEÑO.—Por el Juzgado de la Rambla ha sido depositado un caballo que apareció la semana última en las inmediaciones de Montemayor.

—VACANTE.—En tal estado se halla la alcaldia de la cárcel de Fuenteovejuna dotada con 4380 rs. Durante todo el presente mes se admiten solicitudes en este Gobierno de provincia.

—COSAS IMPOSIBLES.—Tocar con la mano el cielo. Saber cuanto hace falta. Encontrar un viejo tolerante. Una muger callada. Un pollo constante. Una suegra buena. Un poeta juicioso, y una coqueta sin mirinaque.

Boletín Religioso.

Hoy. S. Vicente Ferrer confesor.
Mañana. S. Celestino, papa y confesor.
 En 1337 nació en Valencia S. Vicente Ferrer, de padres piadosos. Desde pequeño fue caritativo y bueno. Sus padres le dieron una educación esmerada. A los 17 años se consagró a Dios en el convento del orden de predicadores, donde hizo rápidos progresos en la ciencia de la santidad. Prestó muchos e importantes servicios a la Iglesia y al Estado, haciéndose a la vez célebre por sus exhortaciones y estupefactos portentos, hasta que consumido por sus trabajos y penitencia, acabó su apostólica vida en Venes, año 1419, a los 70 de edad. Lo canonizó Calixto III.
 —Hoy reza la Iglesia de la Dominica in Palmis con rito de primera clase y color morado. —Mañana de la feria segunda de la Semana Mayor, con rito simple y color morado.
 —Hoy y mañana no hay Jubileo.
 —En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, se celebrará en la tarde de hoy los ejercicios de costumbre, y predicará el Sr. D. Pedro Molleja, Capellán de las religiosas de Jesus Crucificado.
 —Hoy segundo día del solemne Septenario a Ntra. Sra. de las Angustias en la Iglesia de S. Agustín a las 7 de la noche; predicará el Sr. D. Andrés Millán, Cura Teniente de la Parroquia de Santiago. —Mañana tercer día, el Sr. D. Idonso de Porras, Director del hospital de Agudos.
 —Hoy y mañana primero y segundo día de quinario de la Pasión en la Ermita de S. Juan de Letran al toro que de oraciones.
 —Hoy y mañana segundo y tercer día de Quinario de la Pasión de Ntro. Sr. Jesu Cristo en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia, a las oraciones, sin sermón.
 —Mañana a las nueve y media se celebrará una solemne función al Sr. del Huerto, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia, en la que predicará el Sr. Lic. D. Manuel Aroca, Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.
 —Hoy primer día del Quinario que al Smo. Cristo de las Penas se celebra en la Iglesia parroquial de Santiago a las seis y media de la tarde; predicará el Sr. D. Matias de Rivas, Beneficiado de la Sta. Iglesia. —Mañana segundo día, el Sr. D. José de Fuentes y Mesa.
 —Hoy y mañana primero y segundo día de Quinario a Jesus Crucificado en la hermita de Ntra. Sra. del Socorro, a las oraciones.
 —Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía. —Mañana Ntra. Sra. del Consuelo, en Jesus Crucificado.
 —CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche, en S. Andrés, S. Pablo, Sra. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Benen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Sros. Patronos, puerta de Colobro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.
Bolsa de Madrid del 1.º de Abril.—3 por 100 consolidado a 40.60 y el diferido a 26.
 —CÓRDOBA.—Precios en la Alhondiga el día 3
 Trigo de 78 a 79. Cebada 43 a 47.
 —Fuera de la Alhondiga.—Trigo de 74 a 85
 Cebada de 48 a 50. —Habas a 70. —Aceite dentro de la ciudad a 36; id en los molinos a 45. —Bon blado a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 58 cuartos libra en las carnicerías.
 —Precios de la harina en el depósito de la calle de las Parras. La fanega a 96 rs. y la arroba a 25 rs.
 —SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 51 a 59
 Cebada a 48; Aceite en la Calzada a 46; para consumo a 54.
 —MÁLAGA.—Trigo de 45 a 70; Cebada de 26 a 42; Maiz de 44 a 56; Garbanzos de 80 a 110; Habas de 64 a 74; Veros a 80; Alpiste de 400 a 112. Aceite a 48.
 —GRANADA.—Trigo de 69 a 75 rs. Cebada de 41 a 44; Habas de 61 a 64. Aceite a 57.
CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 23 minutos de la mañana. —Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.
CÁDIZ y la suya ó sea Puertos. —Debe entrar diariamente a las 5 y 12 de la tarde. —Debe salir todos los días a las 3 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera Antequera, Bena-Smeji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernannuñez, Rumbi y Montemayor. —Entra todos los días a las 3 de la mañana. —Se despacha todos los días a las 12 y 12 del día.

LA SIERRA POR ESPER. —Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

Avisos.

—LA TUTELAR. Caja de ahorros sobre el 3 por 100. Compañía general Española de seguros mutuos sobre la vida. Inspeccion de la provincia de Córdoba. Los Sres. suscritores que han escogido el día 31 de Marzo para efectuar los pagos de sus suscripciones, pueden desde luego presentarse a recoger sus recibos en casa de los Sres. Viuda de Codes y Sobrino, encargados por la compañía en la recaudación, en la inteligencia de que el día 15 del corriente se devolverán a la administración los recibos que hallan hecho efectivos. Lo que pongo en conocimiento de los interesados, para evitarles los perjuicios a que se esponen los que no efectuen sus pagos.
 Córdoba 2 de Abril de 1857.—P. P. del Inspector D. A. Keffer, Esteban Perez.

—ARRENDAMIENTOS. Para desde S. Juan próximo en adelante, se hace de la Casa número 21, calle de San Pablo, y para desde primero de Enero del año próximo venidero de 1858 se arriendan siete hazas en la Sierra de este término al pago del Bañuelo; cuyas fincas pertenecen al Señor Marqués de Valdeñores; y en su Secretaría, calle de Jesus Maria núm. 16, podrán tratarse. 4—4

—PLAZA DE TOROS. El día 15 del corriente mes de Abril se efectuará la subasta de los Caballos para las corridas de Toros que tendrán lugar en esta Capital en las próximas ferias de la Salud, la cual se verificará a las 12 del dicho día en las casas de D. Manuel Garate y Lopez, calle de la Concepcion núm. 21, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.
 Lo que se anuncia al público para las personas que gusten interesarse en ella. 4—4

—OBRAS. Una persona de esta Ciudad celebraría hacerse de las obras del Padre maestro Fray Gregorio de Alfaro, monge Beato, en particular de la traducción de Ludovico Blosio y de la vida del Ilmo. Sr. D. Francisco Reinoso, obispo que fue de Córdoba, impresa en Valladolid el año de 1617. La persona que los tenga y las quiera enagenar lo podrá comunicar en la redaccion de este periódico.

DEVOCIONARIOS Y SEMANEROS SANTOS.

Al despacho de la imprenta de este periódico, en la calle de la Librería núm. 1, acaba de llegar un magnifico surtido de Devocionarios y Semanas Santas que contienen lo mejor y mas selecto que se ha escrito en este género. Sus títulos son tan diversos como sus clases, tamaños y oraciones: Oficio divino, Mujer católica, Diamante del cristiano, Eucologio, Pasiones etc. Los hay ricamente encuadernados con chapas de concha, de nacar y marfil, con relieves y preciosas miniaturas de terciopelo, de hueso, y búfalo con escogidas incrustaciones, de chagrín, imitaciones de goma, tafílete de varios colores y pasta. Sus precios son los mas arreglados que en Córdoba se han conocido, de lo que cualquiera puede convencerse comparando el que señalan y a que se espendeden en los llamados Baratos. Hay libros desde 4 a 200 entre estos dos precios se encuentran mas de treinta clases en que elegir.

—INTERESANTE. Se compra al contado todo clase de créditos contra el estado, y con especialidad los que procedan de la deuda del personal ó sean los atrasos de los empleados activos, ce-antes ó jubilados. El encargado reside en la administración de diligencias postas generales, café de Rizzi, de diez a dos de la tarde. 8—8

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda el Cortijo de Barrionuevo el bajo ó Guirillito, situado en el término de Santa Elna, compuesto de 198 fanegas de tercio. La persona a quien acomode labrarlo desde 1.º de Enero de 1858 podrá enterarse de su renta y condiciones en la Secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos, frente a la casa Correos de Córdoba. 5—5

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Sto. sacrificio de la Misa en la Iglesia del convento de Religiosas de Sta. Cruz, por el eterno descanso del alma del M. I. Sr. D. José Gutierrez de los Rios, Marqués de las Escalonias, el Lunes 6 del actual, recibirán el estipendio de 8 rs.
 Desde las 7 de la mañana en adelante.

—ARRENDAMIENTO. La persona que quiera arrendar la Casa Principal número 9, calle del Sol, y una cochera contigua a la misma, para desde S. Juan próximo, propia del Exmo. Sr. Duque de Medinaceli, puede presentarse a tratar de la renta y condiciones con el representante de S. E. en esta Ciudad, que vive calle alta de Jesus Crucificado núm. 11. 4—2

—BACALAO. En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, calle Almonas núm. 6, se realiza una gran partida procedente de Terranova y de Toston, a precios muy arreglados. Este último compete con el mejor de Escocia. En dicho establecimiento se acaba de recibir una gran partida de maderas blandas en tablones, challanes y cuarterones, así como caoba en trozos, tabla y chapas, todo a precios muy arreglados. 3—2

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde S. Juan en adelante la casa núm. 3 calle de la Sillería. Quien desee su adquisición podrá tratar con D. Juan de Dios de Luque, almacén de comestibles, plazuela de la Judería núm. 42 y 43. 6—2

—ARRENDAMIENTO. En la calle Mayor de S. Lorenzo núm. 21 se arrienda una casa-huerto: calle de Carreteras núm. 15 darán razón. 4—2

ROSARIOS.

Desde 3 rs. en adelante se venden en el mismo despacho, donde tambien hay precioso